NACIONES UNIDAS CONSEJO DE SEGURIDAD



Distr. GENERAL

S/9148 10 abril 1969 ESPAÑOL ORIGINAL: INGLES

CARTA DEL 10 DE ABRIL DE 1969 DIRIGIDA AL FRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA ARABE UNIDA

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informar a V.E. que las fuerzas de ocupación israelíes hoy han reanudado sus ataques en el scotor del Canal de Susz.

A las 16.30 hora local, esas fuerzas abrieron fuego de artillería y tanques en El-Shatt, Puerto Tawfik y Suez, en la parte meridional del Canal de Suez. Luego extendieron el ataque a lo largo del frente hacia Quantara, en dirección Norte. Muestras fuerzas se vieron obligadas a contestar el fuego.

A las 18.35 hora local, los Observadores Militares de las Maciones Unidas concertaron la cesación del fuego.

El acto de agresión israelí cometido hoy se caracterizó por los mismos rasgos criminales de los anteriores ataques israelíes que he señalado a su atención en mis cartes enteriores.

El blanco principal del bombardeo israelí son siempre la población y las instalaciones civiles. Debe observarse que los israelíes intensificaron el empleo de cohetes en su injustificado ataque. En la ciudad de Suez se hallaron dos cohetes sin estallar.

Tengo el honor de solicitar que esta carta se distribuya como documento oficial del Consejo de Seguridad.

Sirvase aceptar, etc.

(<u>Firmado</u>) Mohamed Awad EL KONY Representante Permanente de la República Arabe Unida ante las Naciones Unidas